



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO  
Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL  
Oficio Número: SM/1003/2019

ASUNTO: CONVOCATORIA.

Progreso, Yucatán, a 17 de Julio del 2019.

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

### SESIÓN EXTRAORDINARIA.

De conformidad con los artículos 37, 38, 39, 42 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Progreso y los artículos 34, 56 Fracción I, III, y 61 Fracciones I y IX de La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, me permito convocarles a la **Centésima Tercera** Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021 a celebrarse el día Dieciocho de Julio del año 2019, a partir de las Doce horas en el salón de "Los Presidentes Municipales" del propio H. Ayuntamiento, conforme al siguiente orden del día:

- I. Lectura del orden del día.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaratoria de quórum legal.
- IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad.
- V. Asunto a tratar:
  1. Presentación y aprobación en su caso, de la firma del Convenio de Coordinación que celebrarían el Municipio de Mérida, Kanasín, Umán, Conkal, Ucú, Progreso, Tecoh, Chicxulub Pueblo, Tixpéual, Abalá, Timucuy, Yaxkukul y Tixkokob, todos del Estado de Yucatán, para establecer las bases generales para llevar a cabo el Desarrollo de la Zona Metropolitana.
- VI. Clausura de la sesión.

SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO.

SECRETARÍA MUNICIPAL